

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN

ACTA N°30

LUNES 08 DE NOVIEMBRE DE 2021

Hora de Inicio : 14:00 horas
Hora de Terminó : 15:30 horas
Videoconferencia : Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS:

1. DR. JUAN CARLOS MEZA GARCÍA	MIEMBRO	Rep. USMP
2. DRA. MARIA AMPUERO TORANZO	MIEMBRO	Rep. UNFV
3. DRA. NANCY MUGRUZA LEÓN	MIEMBRO	Rep. MINSA
4. DRA. MARIA CLAUDIA CAMPOS ROSAS	MIEMBRO	Rep. ANMRP
5. DRA. GABI ERIKA MACURI SALAS	MIEMBRO	Rep. PNP
6. DR. LUIS FLORIAN ZAVALETA	MIEMBRO	Rep. Gobiernos Regionales

AUSENTES:

7. DR. JUAN CHOCCE IBARRA	MIEMBRO	Rep. UNT
8. No hay representante	PRESIDE	Rep. ESSALUD

AGENDA. –

- Adecuación del Plan de trabajo 2021.

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

No hay informes

III. ORDEN DEL DIA. –

No habiendo designado representante de EsSalud ante esta comisión, el Dr. Juan Carlos Meza presidirá la sesión de hoy.

Dr. Juan Carlos Meza: Mas que presidir es organizarnos hasta que aparezca el nombre del presidente, doctora Nancy no se si usted desearía dirigir la reunión

Dra. Nancy Mugruza: Doctor Meza, yo acompaño como los otros integrantes.

Dr. Juan Carlos Meza: Algún otro integrante desearía llevar la reunión.

Mas que nada tenemos un encargo, que la próxima semana tenemos que presentar un plan de trabajo, nosotros ya lo teníamos que ha sido interrumpido por el tema de que la doctora Rosalia renuncio, hemos estado trabajando con ese plan de trabajo, no sé si están de acuerdo en revisar el plan de trabajo que ya teníamos para poder actualizarlo, algún otro aporte o idea.

Dra. Maria Ampuero: Doctor Meza una pregunta, en cuanto al plan de trabajo que vamos a aprobar, es necesario primero aprobar el cronograma o elaboramos el plan de trabajo y después el cronograma, pienso que el cronograma seria lo primero que tendríamos que ver.

Dr. Juan Carlos Meza: Es correcto, hay que ver ambas cosas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Dr. Juan Carlos Meza procede a dar lectura del acta anterior.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 05 (UNFV, MINSA, ANMRP, PNP, GOBIERNO REGIONALES)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°118-2021-CA: Aprobar el acta de la sesión anterior del 04 de noviembre del 2021.

2. ADECUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Se presenta el plan de trabajo aprobado anteriormente.

Dr. Juan Carlos Meza: Estimados miembros, no sé si estarían de acuerdo en simplemente actualizar este plan porque ya estamos avanzados.

Dra. Maria Ampuero: Este plan de trabajo nos solicitó el Dr. Pino ¿no?

Dr. Juan Carlos Meza: Claro, pero por encargo de la Dra. Claudia Ugarte. Acá también es lo mismo nos lo está pidiendo el Dr. José Piscocoy y lo vamos a trabajar con él y con el Dr. Fernando Cerna.

Dra. Nancy Mugruza: Doctor me parece que deberíamos hacer un taller entre nosotros para validar el instrumento porque como que ya está, pero falta algunas cosas, ese instrumento no ha sido realizado por nosotros y según la experiencia que hemos tenido para la evaluación como se puede formular o entender de manera objetiva. Creo que el instrumento es el que nos demorara, dado que las reuniones solo duran 2 horas no es tan fácil terminar, si seguimos así nos llevara 3 reuniones mas no creo que antes porque el instrumento es el corazón de todo este manual.

Dr. Juan Carlos Meza: Yo también veo que nos vamos a demorar un poco si avanzamos así, necesitaríamos una mañana o una tarde para terminar en un tipo taller.

Dra. Nancy Mugruza: Y si lo hacemos como taller y hacemos subgrupos y cada subgrupo lo analiza y luego hacemos una plenaria, es mejor y los demás puede refutar, pueden intervenir, me

parece que de esa manera no vayan a decir en el caso de programas, otras integrantes de las universidades que está muy alto o muy bajo el puntaje, que sea un documento que tampoco estamos solicitando cosas que después la universidad no vaya a cumplir.

Desde ahora hay que decirle a la universidad los requisitos que se establecen.

Dr. Juan Carlos Meza: Inclusive podríamos invitar al titular y al alterno para nutrir un poco y poder hacer más focus group y poder sacar un mejor producto.

Dra. Nancy Mugruza: Si, es insuficiente el número de integrantes que estamos.

Dr. Juan Carlos Meza: De pronto invitar a un educador o algún otro miembro que nos pueda apoyar en esta parte de estos manuales.

Dra. Nancy Mugruza: Creo que toda comisión tiene las facultades de poder invitar a consultores que creamos conveniente que nos puedan ayudar a nutrir nuestro manual, eso tiene la facultad el presidente o quien se encargue de la presidencia, creo que la reunión pasada el Dr. Piscocoya señaló que CONAREME iba a modificar un acuerdo y que toda la comisión debe de tener su vicepresidente y secretario y ante por cualquier motivo ausencia del presidente asume el vicepresidente.

Dr. Juan Carlos Meza: O un alterno porque no nos puede paralizar la ausencia del presidente, es bien importante.

La sugerencia entiendo sería comenzar por un taller o en el medio un taller, cuál sería la idea.

Dra. Nancy Mugruza: Como usted me preguntaba qué cosa falta para terminar con el manual de autorización de programas, yo le decía que falta el instrumento que para mí es bien importante y para terminar esta parte deberíamos hacer un taller para terminarlo antes de tiempo porque va a pasar el 2021 y no vamos a terminar y todavía nos falta otro manual que es autorización de campos que para mí me parece mucha más pieza clave que el de programas porque inclusive lo que yo no lo digo en programas lo puedo ajustar a la hora de autorización de campos.

Dr. Juan Carlos Meza: Ahora nos van a pedir que esto lo acabemos lo más antes posible porque esto tiene que estar listo para que arranque idealmente en enero porque en febrero o marzo arranca el siguiente examen de admisión, hay que proyectarnos a eso.

Dra. Nancy Mugruza: Yo sé que estamos representando a una institución ahorita me dejan libre, no me llaman porque saben que estoy en una comisión, pero si ya se asigna la programación, disminuye mi otro trabajo para poderme abocar en la comisión, así es en el caso del MINSA, debemos programarnos para poder terminar ahora, lo ideal sería poder programar el taller para poder terminar y todavía falta el otro instrumento de campos de formación.

Dr. Juan Carlos Meza: Tenemos el manual del funcionamiento de programas y el de autorización de campos clínicos, deberíamos comenzar con un taller, podría ser el mismo lunes, ¿está bien?

Dra. Maria Ampuero: Si doctor, no hay problema por mí, como ya tiempo hemos venido haciendo el lunes

Dr. Luis Florián: ¿Será posible los lunes por las mañanas? De tal manera como dijeron que sea parte de nuestras actividades porque en la tarde hay otras cosas, otras tareas que ya están programadas.

Dr. Juan Carlos Meza: Cuanto tiempo creen ustedes que podríamos avanzar todo esto.

Dr. Luis Florián: Toda la mañana, unas cuatro horas.

Dr. Juan Carlos Meza: De 9 a 1 sería, ¿les parece?

Dra. Maria Ampuero: Doctor para mí un poco difícil porque estamos en la labor asistencial. Podría ser de 2 a 6 PM.

Dra. Maria Claudia Campos: En el caso mío, yo estoy haciendo la especialidad, entonces es un poco difícil en las mañanas, yo estoy haciendo mis rotaciones.

Dra. Nancy Mugruza: Yo estoy disponible al 100% en mi horario laboral porque después ya tengo otras actividades asignadas.

Dr. Juan Carlos Meza: Podría ser de 1:00 a 5:00 PM para que puedan ser 4 horas.

Dr. Luis Florián: La mayoría democráticamente, tendré que pedir permiso porque yo tengo clases por las tardes, si es un día podría encargar o pedir permiso, tendría que programarme.

Dr. Juan Carlos Meza: Podría ser dos lunes porque va a ser uno para programas y otro para campos clínicos, uno podría ser el lunes 15 y el siguiente el lunes 29 ósea dos semanas después.

Dra. Nancy Mugruza: Las actividades asistenciales, los profesionales atienden de 8 a 12 en consultorio, no sé si la doctora podría después de las 12 para poder conectarse y terminar para no estar correteando para hacer otra actividad que tienes ya programada.

Dr. Juan Carlos Meza: De 12 a 4.

Dr. Luis Florián: Que posibilidades hay que se solicite permiso de repente empezamos antes 11:30 o 12 máximo.

Dr. Juan Carlos Meza: No tengo ningún inconveniente en hacer un taller almuerzo, les parece de 12 a 4 pm.

Dra. Maria Ampuero: Por lo que le escucho a la doctora Nancy Mugruza, esta actividad no pienso que sea de la universidad, no está considerada dentro de las actividades del ministerio de salud.

Dr. Juan Carlos Meza: Esta actividad es de CONAREME, es el ente rector, que rige el sistema nacional, en el sistema nacional están las universidades, instituciones prestadoras, ESSALUD, fuerzas armadas, clínicas; es una actividad que debe de ser considerada dentro de las actividades propias de la universidad o de la sede.

Ahora podemos sacar un documento, no hay problema, como se hizo con un colega en otro comité para que le den las facilidades, hacemos como taller, invitamos al mismo titular y alterno a sus sedes para que den las facilidades del caso, de horario por lo menos.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 06 (USMP, UNFV, MINSA, ANMRP, PNP, GOBIERNO REGIONALES)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°119-2021-CA: Aprobar la realización de un taller con los miembros de la comisión para el lunes 15 y 29 de noviembre del 2021 de 12 a 4 PM.

Dra. Maria Ampuero: Del grupo anterior había un instrumento o no había. Eso se nos tendría que facilitar para hacer más rápido el proceso.

Dra. Nancy Mugruza: Para las actividades de preparación tendríamos que garantizar que haya varias salas de zoom, por los grupos que se van a formar y el instrumento se divide en varios subgrupos para poderlo trabajar y asignar que personas van a estar conmigo o con usted, varias salas y después nos reunimos para hacer la plenaria, hacer un programa, material de trabajo para hacerlo práctico.

Dr. Juan Carlos Meza: Doctora Mugruza usted tiene bastante experiencia en eso, cree que nos pueda apoyar en esta programación.

Dra. Nancy Mugruza: Yo hago el programa y ya me señalan quienes van a hacer los integrantes.

Dr. Juan Carlos Meza: Hay que pedir una sala zoom para el lunes 15 de 12 a 4 Pm pero que sea una sala que tenga subsalas.

Dra. Nancy Mugruza: Pero doctor usted va a invitar a alguien adicional.

Dr. Juan Carlos Meza: A quienes creen que se les pueda invitar en este tema, alguien que maneje esto que nos pueda apoyar, que sepa de residentado médico, de programas, de campos clínicos, hacemos la invitación y nos apoyan.

Dra. Nancy Mugruza: Dado que vamos a hablar de programas deben de estar los docentes o profesores que representen a universidades y les va a importar porque con ese instrumento se les va a evaluar y solicitar, si ellos van a aprobar su programa van a estar interesados. Hay que decirles que se va a trabajar un instrumento que luego ustedes son los que van a cumplir los requisitos para que vean el estándar.

Dr. Juan Carlos Meza: Pero abrir a las 21 universidades podría ser mucha gente

Dra. Nancy Mugruza: De repente a las más representativas, que son más activas que participan, que conocen bastante de programas académicos.

Dr. Juan Carlos Meza: Aquí nos falta un representante de UNMSM y de UPCH, esta UNFV y USMP, quizás URP y de pronto invitar a dos universidades de alguna región, se me ocurre Arequipa, Piura, el sur.

Dra. Nancy Mugruza: De repente una del norte, del sur y del centro para que no se puedan participar.

Dr. Juan Carlos Meza: La invitación sería para los dos talleres, para el día 15 y para el 29.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 05 (UNFV, MINSA, ANMRP, PNP, GOBIERNO REGIONALES)
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°120-2021-CA: Aprobar remitir un oficio de invitación para el taller del lunes 15 y 29 de noviembre a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Ricardo Palma, Universidad Privada de Tacna, Universidad Católica Santa María y Universidad Privada Antenor Orrego.

Dra. Nancy Mugruza: Esos días solo va a ser para programa o es que uno es para programas y otro para autorización de campos porque para autorización de campos, los invitados son otro perfil, ahí no solo tienen que estar las formadoras, las sedes docentes, un jefe de docencia e investigación que maneje bastante el programa de residentado de los grandes hospitales que tengan experiencia, es otro perfil de integrantes para el taller.

Dr. Juan Carlos Meza: ¿Todo sedes docentes, también dejamos a las formadoras?

Dra. Nancy Mugruza: Algunas sedes docentes grandes, sobre todo las más grandes.

Dr. Juan Carlos Meza: Podría ser un representante del mismo CONAREME, de repente el Dr. Vásquez Caicedo de Essalud, Minsa, FF. AA y clínicas.

Dra. Nancy Mugruza: Debería haber representantes de hospitales grandes, yo represento al MINSA, pero no estoy in situ en un hospital grande.

Dr. Juan Carlos Meza: Invitar a los jefes de OADI de cuatro hospitales.

Dra. Nancy Mugruza: sí, de las que tienen más residentes.

Dr. Juan Carlos Meza: Se me ocurre por ejemplo a ESSALUD pedir a Rebagliati, MINSA pedir a Loayza, FF. AA pedir al Hosp. Militar y clínicas a la que tenga mayor cantidad de residentes.

Que hospitales ¿Tienen más residentes? invitación a los jefes de OADI, queda como tal.

Contactaremos al Dr. Edilberto Temoche de la PNP ya que maneja Residentado médico y conoce documentación, le pedimos a Loayza por MINSA, a Essalud lo mismo y a la clínica Internacional, todos de acuerdo.

Dra. Nancy Mugruza: Dr. Hay que programar bien el mes de diciembre.

Dr. Juan Carlos Meza: El taller será para acortar procesos, culminaremos la primera semana de enero, lunes 03 de enero. Hay que recordar que debemos adecuar el manual.

Dra. Nancy Mugruza: el Manual no es lo difícil, el trabajo es el instrumento, ya hay un manual que lo estamos adaptando.

Dr. Juan Carlos Meza: acabaríamos la primera semana de febrero, la aprobación se debe presentar antes presentar los tutoriales.

Dra. Nancy Mugruza: Necesitamos apoyo de un tercero para los tutoriales, y se aprueban los tutoriales debemos hacer un PPT.

Dr. Juan Carlos Meza: Después de reorganizar el cuadro acabaríamos finales de febrero. Vamos a pasar la información por WhatsApp lo avanzado, hay que correr con el tema del taller, hablare con el Dr. Cerna o Dr. Piscoya de la propuesta que tenemos y contar con las cartas rápido y resumir el acta.

Lo del taller es una sesión ampliada de 12:00 a 4:00 p.m. sesión ampliada con invitados. Hacer Oficio invitando a taller de 12:00 a 4:00 p.m. el lunes.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 05 (UNFV, MINSA, ANMRP, PNP, GOBIERNO REGIONALES)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°121-2021-CA: Aprobar remitir un oficio de invitación para el taller del lunes 29 de noviembre al Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, Hospital Nacional Arzobispo Loayza, Hospital Militar, Clínica Internacional y Hospital Militar.

ACUERDO N°122-2021-CA: Aprobar convocar la siguiente sesión para el lunes 15 de noviembre del 2021 a las 12:00.

Siendo las 15:30 horas se da por finalizada la sesión.